

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA INESTRUCSUR INGENIERIA DE ESTRUCTURAS  
DE SUR AMERICA CÍA. LTDA.**

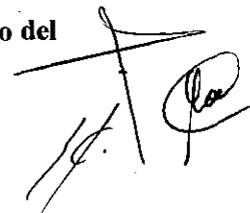
En la ciudad de Quito, a las doce horas del día 7 de abril del año 2017, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Abraham Lincoln 26-27 y San Ignacio, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

Nombre	Capital Social (USD)	Participaciones	%
HERDOÍZA CRESPO CONSTRUCCIONES S.A., debidamente representada por su Gerente General el Ing. Cesar Torres	865.801	865.801	51,01%
Xavier Homero Núñez Aguirre	390.426	390.426	23,00%
Edison Lenin Gavilánez Campos	390.426	390.426	23,00%
Miguel Antonio Acosta Corral	50.839	50.839	2,99%
<b>TOTAL</b>	<b>1.697.492,00</b>	<b>1.697.492,00</b>	<b>100%</b>

Preside esta junta el Presidente de la compañía el Ing. Javier Freire y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía el Ing. Cesar Torres. El Presidente, de conformidad con los estatutos de la compañía y la Ley, solicita al Secretario que elabore la lista de socios presentes con expresión del capital pagado y el número de votos que le corresponde a cada uno. Una vez cumplida la petición que antecede, el Secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los socios acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios; y al mismo tiempo acuerdan tratar por unanimidad el siguiente orden del día, dándose cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías:

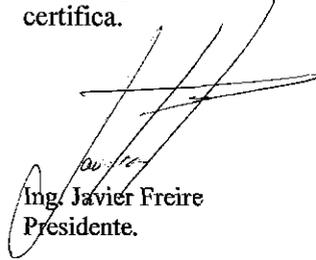
1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. 2 Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2016.
4. Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2016.
5. Conocimiento y aprobación del informe de Oficial de Cumplimiento correspondiente al ejercicio económico 2016.
6. Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico del 2017.



**6. Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico del 2017.**

El Presidente, propone a los socios que se designe a la firma BDO ECUADOR CIA. LTDA., como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2017. Propuesta que los socios la aprueban por unanimidad.

Por concluido el tratamiento del orden del día, siendo las 16 horas, el Presidente dispone que se redacte el Acta de esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios, después de lo cual, se reinstala la Junta siendo las 16h30 y es leída íntegramente a los socios, quienes la aprueban en su totalidad y para constancia firman sin excepciones todos los socios de la compañía, el Presidente y el Secretario quien certifica.



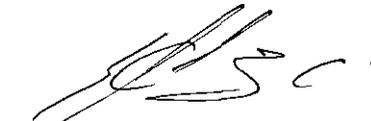
Ing. Javier Freire  
Presidente.



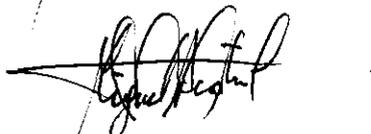
Ing. Cesar Torres  
Secretario.  
En Representación de  
HERDOIZA CRESPO  
CONSTRUCCIONES S.A



Xavier Homero Núñez Aguirre  
Socio



Edison Lenin Gavilánez Campos  
Socio



Miguel Antonio Acosta Corral  
Socio